



## PREFECTURA

Oficio Nro. GADPN-P-2023-0291

Tena, 07 de marzo de 2023

**Asunto:** Observaciones del proyecto "Construcción de un espacio físico cubierto en el centro poblado km 18 perteneciente a la Asociación Sardinas de la parroquia Cotundo"

Señor  
Luis Elicer Toapanta Bastidas  
**Presidente del Gad. Parroquial Cotundo**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COTUNDO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente reciba usted un cordial saludo de quienes conformamos el GAD Provincial de Napo.

Con memorando Nro. 0655-2023-DOP, el Director de Obras Públicas hace referencia al memorando Nro. 0197-2023-UGV suscrito por la Ing. Cecilia Brigit Escobar Guzmán - ANALISTA 2, quién remite las siguientes observaciones al proyecto denominado: "Construcción de un espacio físico cubierto en el centro poblado km 18 perteneciente a la Asociación Sardinas de la parroquia Cotundo":

- Falta adjuntar las especificaciones técnicas del proyecto.
- Revisar el cronograma valorado de trabajo, presentar de manera desglosada conforme a los actividades contempladas en el proyecto.
- Mediante Memorando Nro. 0207-2023-DP, la dirección de Planificación emite la certificación de tener convenios en controversia, vencidos o incumplidos con el GAD Provincial de Napo, mediante el cual enumera lo siguiente: "...hasta la presente fecha mantiene un convenio en proceso de finiquito. Para ello la entidad proponente o contraparte remitirá los justificativos hasta que se firme el acta de finiquito, lo cual será verificado y certificado por la Dirección de Planificación, para que se continúe con el proceso..."

Por lo expuesto anteriormente, agradeceré a usted de la manera más comedida proceda a remitir el proyecto conforme a las observaciones planteadas, con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Administrativa 102-2021 GADPN "INSTRUCTIVO PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO, REGISTRO, EJECUCIÓN Y FINIQUITO DE LOS CONVENIOS EN LOS QUE COMPAREZCA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO".

Con sentimiento de distinguida consideración.

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2886503 (06) 3700080

[www.napo.gob.ec](http://www.napo.gob.ec)

e-mail: [prefectura@napo.gob.ec](mailto:prefectura@napo.gob.ec)



## PREFECTURA

Oficio Nro. GADPN-P-2023-0291

Tena, 07 de marzo de 2023

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Tlga. Rita Irene Tunay Shiguango  
**PREFECTA DE NAPO**

Referencias:

- 0655-2023-DOP

Anexos:

- 0440-E.pdf
- 0207-2023-DP.pdf

Copia:

Ingeniero  
Marco Víctor Lozano Loza  
**Director de Obras Públicas**

nl

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2886503 (06) 3700080

[www.napo.gob.ec](http://www.napo.gob.ec)

[e-mail: prefectura@napo.gob.ec](mailto:prefectura@napo.gob.ec)